

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Fecha 05/05

Hora inicio: 11:30

Hora término: 13:54

Lugar de REUNION VIA ZOOM

reunión: <https://us02web.zoom.us/j/86386835389?pwd=SW14UWVvYXJkYkVhVGV5Qm9kd0VDZTQwZz09>

Temas:

- Secretaría de facultad
- Informe de salida de los departamentos
- Varios:
- Presentación de laboratorio
- Problemas de conectividad y equipos

Asistentes

Eva Soto Acevedo	Alfredo Ossandon
Luis Espinoza Brito	
Franklin Johnson Parejas	Karla Campos
Ximena Espinoza Ortiz	Yunis Ramírez
Marisol Belmonte Soto	Heidrium Aguirre
Javier Castillo Allaria	Nestor Espinoza
Jacqueline Silva Rojas	
Alejandra Fuenzalida Muñoz	Verónica Meza Ramírez

Objetivos de la reunión

Analizar los informes de salida presentados por los departamentos para evaluar la departamentalización futura de la Facultad

Puntos tratados

1. Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería

Verónica Meza comienza el consejo, señalando que el académico Luis Faúndez Fuentes, se acoge a retiro y destaca los años dedicados a la facultad y a la secretaría.

Cada integrante del consejo expresa sus parabienes al profesor Luis Faúndez, destacando que es el único con especialización en logística, su buen trato y su humor.

Verónica Meza nombra a la académica Ximena Espinoza como Secretaria académica, destacando su capacidad de trabajo y profesionalismo. Los académicos señalan que Ximena ya tiene experiencia y ratifican en forma unánime su nombramiento, cabe mencionar que se debe esperar su total tramitación.

2. Presentación de los informes de salida por cada departamento disciplinario

Los directores de los departamentos Franklin Johnson, Eva Soto y Luis Espinoza, presentan los informes respectivos que son bastante amplios, se estructuran con los siguientes elementos en su mayoría los siguientes elementos:

- Fundamento
- Metodología
- Número de académicos y tipo de jornada

- Análisis de líneas prioritarias, basadas en disciplinas de FONDECYT u otros, a través de proyectos de título, proyectos y encuesta contestada,
- Productividad
- Recomendación y/o conclusiones

Los directores envían los informes de salida a los integrantes del consejo vía correo electrónico.

Recomendación o conclusión del Departamento de Computación e informática:

El departamento actual de computación e informática, tiene líneas demostrables de desarrollo super agrupadas en Ingeniería de software y sistemas con aplicabilidad social, en ciencia de datos mediante el uso de la inteligencia artificial y estadísticas.

Se tiene una estructura inicial, aunque insuficiente para conformar el departamento, por lo que se propone confeccionar un plan de crecimiento a mediano y largo.

Está el acuerdo de mantener el departamento actual (replanteándolo), pero se está abierto a la inclusión de nuevas líneas afines que permitan dar mayor robustez al departamento.

Recomendación o conclusión del Departamento de Medio Ambiente:

Se destaca que actualmente todos y todas quienes integran el DMA tienen asociados al menos un proyecto vigente de investigación y/o de vinculación con el medio en calidad de Investigador o Coordinador Responsable. Desempeño investigativo, académico y de vinculación relacionados con varios de los ODS, principalmente relacionados al N°7 sobre "Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos", el que será potenciado con el nuevo programa de Diplomado "Energía 2050 Consumo energético eficiente y soluciones integrales" en su etapa final de aprobación. Lo mismo ocurre con el Diplomado de suelos: línea de bases y gestión de comunidades, vinculado a potenciar otros ODS que son importantes en el DMA.

Se destaca que las proyecciones, líneas prioritarias, planes de desarrollo y políticas en materias de medio ambiente de los ministerios de Energía, Obras Públicas, Agricultura y Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) junto con la estrategia Regional de Desarrollo para la Quinta región están en sintonía y coherencia con el departamento de medio ambiente mediante sus procesos formativos de pregrado e investigación. Por lo que el Departamento de Medio Ambiente, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Playa Ancha son una expresión de pertinencia en el área medio ambiental.

De acuerdo al análisis de la investigación las líneas disciplinares establecidas por la OCDE, el DMA está focalizado en la mayoría al ámbito de la Ingeniería y profesionales afines, pero también a otras, que reflejan la multidisciplinariedad que cultivan los/as académicos/as, y que se diferencia del resto de los departamentos que conforman la Facultad de Ingeniería de la UPLA. Esto está dado principalmente por la impronta del área Medio Ambiental, los cuales a su vez están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo establecido por el Departamento, y la Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería y de la Institución. Para ello se dispone de una productividad académica comprobada expresada en publicaciones científicas y proyectos de investigación y de vinculación con el medio que contribuyen al programa de desarrollo disciplinar de la Facultad.

Es por ello que ante el proceso de re-estructuración de la Facultad de Ingeniería, no se debe desconocer el ámbito medio ambiental dentro de su quehacer presente y futuro. Lo anterior, ya sea manteniendo la estructura del Departamento de Medio Ambiente, o incorporando nuevos elementos que permitan fortalecer lo construido, teniendo una mirada holística en cuanto a enfocar la Ingeniería de manera integral, con responsabilidad social, y con un fuerte sentido de sustentabilidad.

Recomendación o conclusión del Departamento De Industria y Economía:

Si bien no existe una conclusión como tal, se señala que se realizó una consulta a profesores y estudiantes respecto a la necesidad de seguir formando un departamento o no en la nueva estructura de la Facultad y se debe indicar que todos los que respondieron están de acuerdo con que el Departamento de Industria y Economía formó una comunidad, que se desea seguir desarrollando. Una de las razones que sustenta esta decisión, además de la elección de cada académico y estudiante, es por los temas asociados a la retención de estudiantes, dado que, desde los primeros modelos de retención, definidos por Tinto, se contempla la variable de identificación del estudiante con su carrera y las unidades a las cuales pertenece o vincula, el departamento, la facultad y la Universidad.

Por otra parte, los académicos y estudiantes proponen que en la Facultad existan tres Departamentos, que se identifican con temas de Informática, Medio Ambiente y finalmente Industria y Economía. En los tres

departamentos hay evidencia de trabajo disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, además de trabajo colaborativo con diferentes departamentos, por lo cual no se justifica otro cambio al trabajo desarrollado hasta la fecha.

2.1. Discusión de los informes

Se abre la discusión, los y las académicos/as señalan con fundamento su opinión en aspectos relacionados con las nuevas exigencias de la departamentalización, surgen elementos en la discusión como las condiciones o falta de condiciones para el desarrollo de la investigación, la necesidad futura del trabajo interdisciplinario que ya existe en los departamentos, los distintos desarrollos de una misma línea, como se complementan, se mencionan ejemplos en Energía, comunidades y economía con trabajo en más de un departamento, se menciona la necesidad de reunirse en torno a trabajo común dado que no todos saben del trabajo de otros.

Los académicos presentes, se pronuncian de la siguiente manera a propósito de la discusión y sin leer los informes de salida de los demás departamentos:

- Luis Espinoza, mantener los tres departamentos
- Ximena Espinoza, trabajar para tener dos departamentos
- Javier Castillo, indica que hay que verlo con los informes
- Marisol Belmonte, indica un departamento

Se plantean dos alternativas de trabajo a seguir para dilucidar la propuesta que definirá a la Facultad de Ingeniería en el contexto del nuevo reglamento institucional:

- a) Una comisión para analizar las líneas prioritarias de los tres departamentos
- b) Que cada académico integrante del consejo lleve una propuesta en el próximo consejo

La alternativa que el consejo elige es la “b”, siendo este un compromiso.

3. Varios

Verónica Meza Solicita aclaración de contratación del Señor Sebastián Canales o tramitación pendiente
 Verónica Meza plantea la necesidad de presentar la propuesta de nuevo laboratorio de suelos para el próximo consejo.

La estudiante Karla Campos de ICA presenta la problemática de los computadores para un estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental. Al respecto, Alejandra Fuenzalida, propone entregar un computador.

Se indica que estamos a la espera de catástrofes de conectividad y equipos para solicitar a los profesores respectivos, el apoyo en aprendizaje y evaluaciones.

Compromisos:

- Se ratifica a la académica Ximena Espinoza Ortiz, como secretaria académica de la Facultad
- Cada Integrante del consejo debe hacer un análisis de los tres informes de salida y presentar una propuesta para la Facultad centrada en las líneas de prioritarias comunes, complemento y proyección en el número de definitivo de departamentos de la facultad.
- Profesor Luis Espinoza Envía correo con la información de la contratación de Sebastián Canales
- Estudiantes enviarán catastro con los datos pertinentes de los estudiantes sin conectividad o equipo.
- Verónica Meza se compromete a comunicarse con profesores de estudiantes afectados por conectividad y equipos para que en facilidades en aprendizajes, y evaluaciones.
- Secretaria Alejandra Fuenzalida se compromete a entregar un equipo a estudiante de IA.

Responsable	Compromiso	Fecha Cumplimiento
Todos los académicos integrantes del consejo	Tener una propuesta	Próximo Consejo
Luis Espinoza	Aclaración o tramitación de contratación de Sebastián Canales	Esta semana
Estudiantes	Catástrofes de conectividad	Esta semana
Verónica Meza	Solicitar a profesores apoyo en aprendizajes	Esta semana en función de los

	y Evaluaciones para estudiantes que mantengan problemas.	catrastos y la información de los profesores
--	--	--

Fecha próxima reunión: por acordar en función de urgencias de comisión curricular	Hora: 11:10	Lugar: Virtual meet
---	--------------------	----------------------------

Tomó Acta: Verónica Meza Ramírez
--

Verónica Meza Ramírez
DECANA (S)